

DECRETO ALCALDICIO N° 24601
AUTORIZA ADJUDICACIÓN QUE INDICA
21 SEP 2023
REQUÍNOA, _____

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica constitucional de Municipalidades, texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, contrataciones y adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO

El Acta de apertura electrónica de cotizaciones por la adquisición de la "Construcción Box 3D y techumbre de patio de CCR" como medida complementaria a los nuevos requerimientos de los usuarios en el contexto del proyecto para construcción de prótesis impresas en tecnología 3D en el establecimiento antes mencionado, correspondiente a la Licitación Pública ID 3663-43-LE23 donde presentaron oferta 4 Proveedores.

El certificado de presupuesto N°74 de la Unidad de Finanzas del Departamento de Salud de Requinoa que indica que existe presupuesto para esta adquisición.

El Decreto Alcaldicio N° 2038 de fecha 11.08.2023 mediante el cual se autoriza RETROTRAER licitación pública ID3663-41-LE23 ya que por error involuntario no se agregaron los anexos técnicos a las Bases, los cuales serán incorporados al momento de publicar una nueva licitación pública.

El Decreto Alcaldicio N°1882 de fecha 28.07.2023 mediante el cual se autoriza iniciar proceso licitatorio por la "Construcción Box 3D y techumbre de patio de CCR" como medida complementaria a los nuevos requerimientos de los usuarios en el contexto del proyecto para construcción de prótesis impresas en tecnología 3D en el establecimiento antes mencionado.

El correo electrónico del Jefe de Departamento de Salud mediante el cual autoriza solicitud del Encargado del Centro de Rehabilitación Integral de la Comuna de Requinoa, de licitar "Construcción Box 3D y techumbre de patio de CCR" como medida complementaria a los nuevos requerimientos de los usuarios en el contexto del proyecto para construcción de prótesis impresas en tecnología 3D en el establecimiento antes mencionado.

El Decreto Alcaldicio N° 3071 de fecha 13 de diciembre de 2022, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2023.

DECRETO

ADJUDÍQUESE Licitación Pública ID 3663-43-LE23 por la "Construcción Box 3D y techumbre de patio de CCR" como medida complementaria a los nuevos requerimientos de los usuarios en el contexto del proyecto para construcción de prótesis impresas en tecnología 3D en el establecimiento antes mencionado, al siguiente Proveedor como se detalla a continuación:

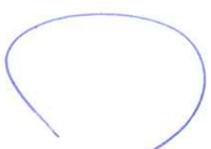
PROVEEDORES:

CONSTRUCTORA TORREALBA RUT 76.654.973-K

\$8.369.400 + IVA

IMPÚTESE los gastos a la cuenta N° 215.22.06.001 "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones", Centro de Costo: "General" del Presupuesto del Departamento de Salud de Requinoa año 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CVTM/mia

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (1)
Ley de Transparencia (1)